



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ATZACAN, VER.**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las  
Evaluaciones.**



**Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-DF) 2023**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa Anual de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación : 30 junio 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación :31 diciembre 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Miguel Ángel Juárez Valenzuela.	Unidad administrativa: Órgano Interno de Control.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño de los Recursos Federales Transferidos, RFT, ejercidos a nivel municipal durante el periodo que se evalúa, utilizando el análisis sistemático, el cual será útil para mejorar la gestión pública, la rendición de cuentas de la aplicación de los recursos públicos federales y la difusión del resultado de la evaluación.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Examinar que el municipio en el ejercicio de los fondos federales de cumplimiento a la rendición de cuentas de acuerdo con las disposiciones aplicables en la materia. Analizar los resultados de la ejecución de los programas referente a la atención de la problemática para el que fue creado en beneficio de la sociedad. Analizar que la información generada por el municipio referente a la aplicación de los recursos públicos federales sea de calidad y congruente con los objetivos de los programas evaluados que permita monitorear el desempeño y la medición de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio. Localizar e identificar los aspectos que sean susceptibles de mejora de desempeño, generando recomendaciones para su seguimiento.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Sera por medio de la Metodología del Marco Lógico, MML, con el cual se enfocara el desarrollo del proyecto de evaluación de los PPs, garantizando el control de objetivos, los recursos requeridos, descripción de las actividades a desarrollar así como valorar intereses, recursos y riesgos por medio de la Matriz de Indicadores de Resultados.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se aplicara el enfoque cualitativo, mediante análisis documental, trabajo de campo, entrevistas con los responsables de la administración de los fondos, cuestionarios, revisión de documentos oficiales, registros administrativos, técnicos y financieros. La MIR, se aplicara como punto de partida para la meta a la que pretendemos llegar, con el fin de mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas del ejercicio de los recursos públicos federales.	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Sin información.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. Sin información.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas: Sin información.	
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ATZACAN, VER.**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las  
Evaluaciones.**



3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Sin información.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Sin información.
1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sin información.
4.2 Cargo: Sin información.
4.3 Institución a la que pertenece: Sin información.
4.4 Principales colaboradores: Sin información.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Sin información.
4.6 Teléfono (con clave lada): Sin información.
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023
5.2 Siglas: FAISMUN-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Obras Públicas y Tesorería Municipal.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal X Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): a) Tesorería Municipal b) Dirección de Obras Públicas.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATZACÁN, VER.

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.



5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave larga). Sin información.

Nombre:

Unidad administrativa

a) Patricia Roque Ruiz  
tesoreriaatzacan2224@hotmail.com

a) Tesorería Municipal

b) Florencio Javier Song Cortez  
obras\_publicasatzacan22@gmail.com

b) Dirección de Obras Públicas

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: sin información

6.1.1 Adjudicación Directa    6.1.2 Invitación a tres    6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional    6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: sin información

6.3 Costo total de la evaluación: \$ sin información

6.4 Fuente de Financiamiento: sin información

#### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Sin información

7.2 Difusión en internet del formato: Sin información



**CONTRALORIA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ATZACÁN, VER.  
2022 - 2025



**C.P.A. MIGUEL ANGEL JUAREZ VALENZUELA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATZACÁN, VERACRUZ.**

CALLE SUR 2 SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 94440  
ATZACÁN, VERACRUZ